

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
CINCO.

Expone a este Ayuntamiento, a quien suplica se le  
mandan y pena de tanto los reparamientos que se hagan  
nase entiendan con dicho Convento, y habiendolo oido, tratado, y  
confesado, lo cometto a los Sr. D. Mateo de Xerillo  
Dexidor y D. Gregorio Carrascosa Jurado, para que  
tomen conocimiento, y quando se construyere el Conducto de  
Arenal, se incluya en la contribucion de mulimnia y  
moneda al rtao Com. de Med. Mexicana, y si estas han pasado  
como uno de los Interesados en todo el dho tiempo, o tienen  
razon para no hazerlo, Informando de todo, a fin de en su  
vista dar providencia.

Cañista a la fiesta... Vista de la Duplica de la Cofradia del Rosario sobre  
del Rosario... Vista de la Duplica de la Cofradia del Rosario sobre  
cañista de la Ciu. a la fiesta de Octava, segun costum  
bre = Acuerda se concurre a ella como se practica anual  
mente, el Domingo proximo, citando generalmente.

*[Handwritten signature]*

Ancienos.

General Chamorro

